



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Monteria

Estado No. 43 De Lunes, 18 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001400300120240006701	Conflicto De Competencia	Inmolexs Sas	Gliseth Auxiliadora Otero Vergara, Marlen Zulay De La Espriella Otero, Carlos Javier Salasar Lopez	15/03/2024	Auto Decide - Auto Decide: Primero. Declarar Que La Competencia Para Tramitar Este Asunto Radica En El Juzgadocuarto De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiples De Montería, A Quien Se Le Remitirá Elexpediente Para Que Continúe Su Trámite.Segundo. Comuníquese Esta Decisión Al Juzgado Primero Civil Municipal De Montería.
23001310300220230007700	Procesos Ejecutivos	Luis Correa	Luz Mabel Valencia Valencia	15/03/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Pago

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 18 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO JOSE DOVAL ANICHIARICO

Secretaría

Código de Verificación

5c55ec80-7d48-4835-a653-7bca92e858d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Monteria

Estado No. 43 De Lunes, 18 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310300220240000200	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Leandro Alberto Sampayo Vergara	15/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
23001310300220160035400	Procesos Ejecutivos	Universidad Pontificia Bolivariana	Edgardo Javier Paternina Castillo, Carmen Cecilia Castillo Gonzalez	15/03/2024	Auto Decide - Se Requiere La Secuestre

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 18 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO JOSE DOVAL ANICHIARICO

Secretaría

Código de Verificación

5c55ec80-7d48-4835-a653-7bca92e858d2